

REPUBLICA DE ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**No B 00009189**

Al 31 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No. 40101

TOTAL CAPITAL SOCIAL 22'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990591318001

RAZON SOCIAL

TEJIDOS Y CONFECCIONES CASA GOMEZ S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones No. VALOR TOTAL
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte			
1	GOMEZ FERNANDEZ ADOLFO	ESPAÑOL	0903001113		20.996	20'996.000
2	TEJIDOS DECORATIVOS FERNAN	ECUATORIANO	0990814074001		920	920.000
3	PLAZA DIEZ JUANA	ECUATORIANA	0903023448		40	40.000
4	MACUY NARVAEZ RITA	ECUATORIANA	0900670902		40	40.000
5	BAQUERO PALACIOS CARLOS	ECUATORIANO	0900382748		4	4.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TEJIDOS Y CONFECCIONES
CASA GOMEZ S.A.

Firma del representante legal

TOTAL**22'000.000**

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

2 INVERSION SUBREGIONAL

3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA

4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

Guayaquil, Marzo 31 de 1997

Lugar y fecha de presentación